

OFICIO PFPA/27.3/2C.27.3/1958 /23
Puebla, Pue., a 28 de septiembre de 2023.

MVZ. FLORIBERTO MILÁN CANTERO.
INSPECTOR (ES) ADSCRITO (S) A LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.

P R E S E N T E.

Por este medio se le comunica que con base en los artículos 1, 14, 16 y 27 Constitucional; 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 167 bis, fracción I, IV, 167 bis 1, 167 bis 3, 167 bis 4 y 170 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 1, 3, 35 fracción I, 36, 37, 38, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 2 fracción I, 14, 16, 17, 17 Bis fracción I, 18, 26 párrafos primero y noveno y 32 Bis fracciones I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículo 1, 2 fracción IV, 3 apartado B fracción I, 4, 6 fracción XII, 40, 41, 43 fracciones I, II, XI, X, XXXII, XXXIX, XLI, XLVIII y XLIX, 44, 45 fracción VII, 46, 66 fracción IV, VIII, XIV, XLIX y 81, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; y artículo PRIMERO, numeral 20 del "Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Oficinas de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las entidades federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de agosto de 2022, se les comisiona para que los días 28 y 29 de septiembre de 2023, realice las siguientes actividades:

Realizar el dictamen técnico en atención al oficio número PUE-EIL-BIV-C6-1317/2023, de fecha 27 de septiembre de 2023, numero Carpeta de investigación número FED/PUE/PBL/0002803/2023, en el que se solicita lo siguiente:

- 1.- Emita dictamen en clasificación de la materia prima, que se encuentra en el área de carga del vehículo marca CAMIÓN TIPO PLATAFORMA MARCA FORD, MODELO 1970, CON PLACAS DE CIRCULACIÓN 78BB5D DEL SERVICIO PÚBLICO FEDERAL, COLOR ROJO, NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR (NIV)AF5JKY23563.
- 2.- Determine la cantidad de metros cúbicos y peso asimismo manifieste la norma oficial a la que pertenece la materia prima forestal, es decir si se encuentra sujeto a protección especial o regulada por algún tratado internacional del que México sea parte.
- 3.- Valide el formato de reembarque Forestal número 76/85 que se adjunta al presente y en la tesitura de no ser la autoridad facultada.(..)
- 4.- Informe si con este documento antes referido, se podría tener por acreditada la legal posesión del producto vegetal afecto.

Así mismo, asistir a la inauguración del Hospital de Grandes especies de la Escuela Superior de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en la Calle Victoria número 31, Los Reyes Tlanexicolpan, municipio de San Gregorio Atzompan, Puebla, lo cual tendrá a su disposición uno de los siguientes vehículos oficiales siguientes:

Marca	Submarca	Año de fabricación	Número de serie	Placas	Línea	Cilindros
NISSAN	NP 300	2009	3N6DD23T99K033430	SN46242	PICK UP DOBLE CABINA 4X2	4
CHEVROLET	AVEO	2019	LSGHD52H9LD073697	NTC6595	SEDÁN	4

Pudiendo desplazarse en caso necesario y por requerimientos de la Oficina de Representación, a cualquiera de sus siete regiones siendo estas: Sierra Norte con sus 35 municipios, Sierra Nororiental con sus 28 municipios, Serdán y Valles Centrales con sus 31 municipios, Angelópolis con sus 33 municipios, Valle de Atlixco y Matamoros con sus 24 municipios, Mixteca con sus 45 municipios, Tehuacán y Sierra Negra con sus 21 municipios. Así

INFORME DE LA COMISIÓN



Dirigido a: Ing. Martín Espinosa Faz
Subdelegada de Inspección de Recursos Naturales y Encargada
de Despacho de la Procuraduría Federal de Protección al
Ambiente.

Periodo o fecha de la comisión: Lugar: San Salvador El Seco.
5 de octubre 2023.
Oficio de comisión: PFFPA/27.3/2C.27.3/1958/23

Actividades: Dictamen técnico en materia forestal

Objeto de la comisión: Emitir dictamen técnico en materia forestal.

En atención al oficio de comisión número PFFPA/27.3/2C.27.3/01958/23, de fecha 28 de septiembre de 2023, nos trasladamos a al Municipio de Santa Rita Tlahuapan para dar tención al oficio número PUE-EIL-BIV-C6-1317/2023, de fecha 27 de septiembre de 2023, numero Carpeta de investigación número FED/PUE/PBL/0002803/2023, en el que se solicita lo siguiente:

- 1.- Emita dictamen en clasificación de la materia prima, que se encuentra en el área de carga del vehículo marca CAMION TIPO PLATAFORMA MARCA FORD, MODELO 1970, CON PLACAS DE CIRCULACIÓN 78BB5D DEL SERVICIO PUBLICO FEDERAL, COLOR ROJO, NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR (NIV)AF5JKY23563.
- 2.- Determine la cantidad de metros cúbicos y peso asimismo manifieste la norma oficial a la que pertenece la materia prima forestal, es decir si se encuentra sujeto a protección especial o regulada por algún tratado internacional del que México sea parte.
- 3.- Valide el formato de reembarque Forestal número 76/85 que se adjunta al presente y en la tesitura de no ser la autoridad facultada.(..)
- 4.- Informe si con este documento antes referido, se podría tener por acreditada la legal posesión del producto vegetal afecto.

En relación a la solicitud realizada por la Agente del Ministerio Publico de la Federación, se determino lo siguiente:

Clasificación de la materia prima:
Corresponde a **Abies religiosa** (oyamel)

Determinar el volumen
El volumen de las materias primas forestales maderables cuantificado corresponde a 14.969 metros cúbicos de madera en rollo de la especie **Abies religiosa** (oyamel)

El Reembarque Forestal con folio progresivo:24922979, Folio autorizado: 76/85, no acredita la legal procedencia debido a que al momento de llevar a cabo la posesión y transporte de las materias primas forestales maderables se encuentra sin vigencia.